

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BANACOMERCE S.A. CELEBRADA EL DIA 2 DE JULIO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Julio del dos mil dieciocho siendo las 10:00 horas, en la oficinas de la compañía BANACOMERCE S.A., situadas en Guayaquil, Urbana Norte, Calle 5ta número 223, se reúnen las siguientes personas: JOSE MARIA MORAN ITURRALDE, por sus propios derechos, propietario de 792 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; LUCIA MONSERRAT BARRA SUASTI por sus propios derechos, propietario de 8 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Conocer y resolver los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
- 2) Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
- 3) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Sr. JOSE MARIA MORAN ITURRALDE, y actúa como Secretaria la Sra. LUCIA MONSERRAT BARRA SUASTI, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800.00 (Ochoocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, la Sra. LUCIA MONSERRAT BARRA SUASTI Secretaria de la Junta, consulta el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta pasa de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, el Presidente de la Junta procede a analizar con los presentes el Balance General, Estados de Resultados y anexos de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2018, proponiendo la aprobación de los mismos. Dicho propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Acto seguido pasan a conocer el segundo punto del orden del día, a efecto de lo cual toma la palabra el Presidente de la Junta, quien procede a dar lectura al informe preparado por el Comisario de la compañía, CPA David Orozco I., respecto del ejercicio económico del año 2018, proponiendo la aprobación del mismo. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente.

Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Para tratar el tercer punto del orden del día, a efecto de lo cual, toma la palabra el Gerente General quien procede a dar lectura del informe que ha preparado, respecto al ejercicio económico 2018. Luego de lo cual el Presidente de la Junta propone la aprobación del mismo. Dicha consulta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Luego, el Presidente de la sesión, Sr. JOSE MARIA MORAN ITURRALDE, de cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑIA BANACOMERCE S.A.

No habiendo otro punto que tratar, la Sr. JOSE MARIA MORAN ITURRALDE, Presidenta de la Sesión, concede un receso para que el Secretario, la Sra. LUCIA MONSERRAT BARBA SUASTI, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 11:00 del día 2 de Julio del 2019, firmando para constancia del acto el Presidente de la sesión Sr. JOSE MARIA MORAN ITURRALDE, y la suscrita Sra. LUCIA MONSERRAT BARBA SUASTI.



Sr. JOSE MARIA MORAN ITURRALDE
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIO DE 762 ACCIONES



Sra. LUCIA MONSERRAT BARBA SUASTI
SECRETARIA
PROPIETARIA DE 8 ACCIONES



Sra. MICHELLE QUEVEDO BENITES
PROPIETARIA DE 150 ACCIONES